

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Ordinaria

21 de Agosto del 2006

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 28 de Agosto del 2006)

- Hora de Inicio : 12:30 h
- Hora de Término : 15:40 h
- Lugar : Sede de CONAREME  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ REP. ASPEFAM- PRESIDE  
Rep. por Dr. Eduardo Paredes Bodegas
2. DR. PEDRO DIAZ URTEAGA REP. DREH  
Rep. por Dr. César Chavarri Michaels
3. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA SEC. EJECUTIVO
4. DR. JAMER TORRES NORIEGA REP. MINSA
5. DRA. OLGA FAJARDO SANGUINETTI REP. ESSALUD
6. DR. DELFIN GAVILANO BULEJE REP. SANIDAD MILITAR  
Rep. por Dr. Heriberto Vela Ffscorte
7. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO REP. PNP
8. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA REP. UN MSM
9. DR. FELIX CORDERO PINEDO REP. UNFV
10. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL REP. UPCH
11. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ REP. UN SA  
Rep. por Dr. Nelson García Chambilla
12. DR. EDUARDO SFUENTES QUÑONES REP. UNT  
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez
13. DR. PERCYNORIEGA PONCE REP. UCSM  
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce
14. DRA. ROSA CEBRIAN BARREDA REP. C MP

### MIEMBROS AUSENTES

15. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA REP. USMP EXCUSA
16. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC EXCUSA
17. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE REP. SANIDAD NAVAL EXCUSA
18. DR. CARLOS ROMAN RUIZ REP. UNSLGI EXCUSA
19. DR. CARLOS CHIRINOS CHIRINOS REP. UNPRG EXCUSA
20. DR. CARLOS CASTRO FARRO REP. SANIDAD FAP EXCUSA
21. DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO REP. ANMRP

### INVITADOS

1. DR. ROBERT PALOMINO DE LA GALA REP. ALT. UN MSM
2. DR. JULIO BELTRAN ESPEJO ASESOR LEGAL

## I. APROBACION DE ACTA

**Acuerdo N° 197-2006-CONAREME:** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del Comité Nacional de Residentado Médico realizada entre el 17 y el 19 de Julio de 2006.

**Acuerdo N° 198-2006-CONAREME:** Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del Comité Directivo Transitorio del Comité Nacional de Residentado Médico realizada el 25 de Julio del 2006, con excepción del Acuerdo N° 032-2006-CDT-CONAREME que se incorpora en la Orden de Día.

## II. DESPACHO RECIBIDO:

1. Oficio N° 502-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite propuesta de miembros de su institución para integrar las Comisiones Permanentes de CONAREME. **Pasar a Orden del Día.** (810)
2. Carta N° 210-2006-SPNC del Dr. Germán Posadas Narro, Presidente de la Sociedad Peruana de Neurocirugía, en el que informa que habiendo recibido el oficio en el que se le solicitaba opinión sobre los Estándares Mínimos de Formación de la especialidad antes mencionada indica que estará remitiendo opinión en fecha posterior. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación.** (811)
3. Resolución de Gerencia Central N° 740-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Ángel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006, hasta el 31 de diciembre del 2006, de los médicos(as) cirujanos(as) López Ponce, Nuñez Carbajal, Perez Guerra, Rivera Ramírez, Cavaría Mendoza y Arias Lazarte, para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (812)
4. Resolución de Gerencia Central N° 736-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2005, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico cirujano Víctor Untiveros Bonilla, para realizar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (813)
5. Resolución de Gerencia Central N° 747-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, de la médica cirujana Julia Rivadeneira Castillo, para concluir el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (815)
6. Resolución de Gerencia Central N° 753-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006, hasta el 31 de diciembre del 2006, de los médicos(as) cirujanos(as) Ávila Velásquez, Cachay Chávez, Chávez Sandoval, Guevara Domínguez, Huayhua Pérez, La Madrid Barreto, Milla Pimentel, Pecho Rafael, Quispe Zuñiga, Salinas Málaga, Vega Paquillo, Vilca Manani y Zárate Torres, para iniciar el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (816)
7. Carta N° 1646 OCID-GM-RAA-ESSALUD de la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Jefa de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia de la Red Asistencial Almenara ESSALUD en el que informa que el Instituto Materno Perinatal esta cobrando cuota por rotación a médicos residentes de la USMP bajo el argumento que esta Universidad no tiene Convenio Especifico con el mencionado instituto. Asimismo solicita se norme al respecto y se deje sin efecto el cobro por concepto de rotación. **Pasar a Orden del Día.** (817)
8. Oficio N° 513-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite opinión, a solicitud de CONAREME, sobre los Estándares Mínimos de Formación aprobados por CONAREME. **Pasar a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación.** (818)
9. Oficio N° 0159 SE-RMFMH-UNSAAC-2006, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización en Residentado Médico UNSAAC, en el que comunica que mediante oficio N° 0024 SE-RMFMH-UNSAAC se ha solicitado Sede Docente para el Médico Residente Ygor Mujica Paredes. Asimismo informa que se ha recibido aceptación de dicha solicitud. Adjunta oficio de aceptación de la Red Asistencial Cusco ESSALUD. **Pasar a Orden del Día.** (819)
10. V.200-2454 del Contralmirante Roberto Nieto Patrón, Secretario del Comandante General de la Marina, en el que informa que con relación a la entrevista solicitada por CONAREME con la Comandancia General de la Marina, se ha designado a la Dirección General de Personal de la Marina de Guerra para efectuar las coordinaciones para concretar esta entrevista. **Pasar a Orden del Día.** (820)
11. Solicitud s/n recibida el 04 de Agosto del 2006 del Dr. Juan Carlos Paz Vásquez, Médico Cirujano implicado en la presentación de documentos doloosos en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2004, en el que solicita la fecha exacta de inhabilitación para postulación para el Proceso de Admisión Residentado Médico. **Pasar a Asesoría Legal para atención.** (821)
12. Solicitud s/n recibida el 07 de Agosto del 2006 del Dr. Vidmard Mengoa Herrera, Médico Cirujano implicado en la presentación de documentos doloosos en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2004, en el que solicita

autorización para postular en el siguiente proceso de admisión que le corresponda. **Pasar a Asesoría Legal para atención.** (823)

13. Oficio N° 911-2006-2DO-JM-CSJH DEL del Dr. Godofredo Loli Rodríguez, Juez Titular del Segundo Juzgado Mixto de Huánuco, en el que comunica que en el Proceso Cautelar seguido por la Dra. Tita Paola Rivera Machuca se ha dispuesto la suspensión de los efectos legales del acuerdo N° 009-2006-CDT-CONAREME, en el extremo que disponen no tener por válida la postulación de la recurrente al Proceso de Admisión Residentado Médico 2006. **Pasar a Orden del Día.** (824)
14. Notificación N° 609975-2006-CI del 36avo Juzgado Civil de Lima en el que remiten la resolución N° 03 sobre el caso de los médicos serumistas que accedieron a plazas cautivas en la Sanidad Naval; en la que, a la letra resuelven: Téngase a la recurrente y presente el domicilio procesal que señala y en cuanto a la apelación que se formula contra la resolución uno: Dese cuenta oportunamente ejecutada que sea, por la entidad demandada, la medida cautelar concedida en autos. **Tomar conocimiento y pasar a Asesoría Legal.** (825)
15. Notificación N° 2006-055341-JR-CI del 6to Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, en la que se remite la Resolución N° 01 de la Acción de Amparo interpuesta por la Dra. Tita Paola Rivera Machuca, Médica Cirujana Nominada por el MINSA mediante la Ley 28220 que accedió a plaza en el presente proceso de admisión, en la que a la letra resuelve: Declarar improcedente la medida cautelar solicitada por Doña Tita Rivera Machuca, en el extremo referido a la suspensión de los efectos legales de la Séptima Disposición complementaria y final del Decreto Supremo 009-2004-SA, Reglamento de la Ley 28220 y de la Resolución Directoral 570-2004-GR-HCO/DRS-DG-DEA-DP; y fundada la medida, en cuanto a la suspensión de los efectos legales del Acuerdo N° 009-2006-CDT-CONAREME, en el extremo que disponen no tener por válida la postulación de la recurrente, al Proceso de Admisión 2006 del Residentado Médico; y ofíciase en el día al CONAREME en la forma de ley disponiéndose el libramiento del exhorto respectivo. **Pasar al Orden del Día.** (826)
16. Informe Legal s/n recibido el 04 de Agosto del 2006 del Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que remite a solicitud de CONAREME, opinión legal sobre el tema de asignación de AETAS a los médicos residentes de la Sanidad PNP. **Pasar a Orden del Día.** (827)
17. Oficio N° 483-SSE-UPG-FM-06 del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remite, para conocimiento y fines, la relación de Médicos renunciantes, reemplazantes, reincorporados, separados y pendientes de trámite de separación del Programa de Segunda Especialización en Medicina. **Pasar al IDREH, Sanidad PNP y ESSALUD, a la Comisión de Admisión para conocimiento y fines, al SIGESIN para actualización de datos y archivar.**(830)
18. Of. N° 2931-2006-GRA/P-DRSA/DG-OERRHH-OAPER del Dr. Wilfredo Pino Chávez, Director Regional de la DIRESA Arequipa, en el que adjunta copia fechada de la R.D. N° 1099-2004-GRA/P-DRSA/DG-OERRHH-OAPER de fecha 15 de diciembre. **Pasar a Comisión de Proceso de Admisión.** (831)
19. Oficio N° 2008-DG-UNMP-06 del Dr. Víctor Bazul Nicho, Director General del Instituto Materno Perinatal, en el que remite documento elevado por la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada de su institución con la finalidad se evalúen y se realicen las consultas por las entidades del más alto nivel nacional, del funcionamiento del SINAREME, debido a que hay interpretación diferente de los dispositivos entre las partes interesadas. **Pasar a Comisión de Normativa Legal.** (832)
20. Invitación s/n recibida el 09 de Agosto del 2006 de la Academia Nacional de Medicina, en el que cursan invitación para sesiones académicas a realizarse el mes de Agosto. **Realizar difusión entre los miembros de CONAREME y archivar.** (833)
21. Oficio N° 068-GDP-GCRH-ESSALUD-2006 del Lic. Carlos Torres Hidalgo, Gerente de Desarrollo de Personal GCRH ESSALUD, en el que comunica la renuncia del Dr. Oswaldo Cachay Chávez, médico residente de primer año por la modalidad de destaque en la especialidad de Neurocirugía por la UNMSM en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins. **Informar a la UNMSM, Pasar a la Comisión de Admisión para conocimiento y fines.** (834)
22. Resolución de Gerencia Central N° 777-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, del médico cirujano Edison Unsuhay Tovar, para concluir el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (835)
23. Resolución de Gerencia Central N° 778-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de enero del 2006, hasta el 31 de mayo del 2006, de los médicos cirujanos Huanuco Martínez Merizalde, Vivanco León y Castro Chumpitaz, para conducir el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (836)
24. Resolución de Gerencia Central N° 779-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006, hasta el 31 de diciembre del 2006, de los médicos cirujanos Acuña Ugarte, Arauco Nava, Bernaola Cevalbos, Gomez Díaz, Matos Carrasco, Paucar Olivera, Serrato Maza, Zapata VAsquez y Zea Polar, para iniciar el primer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (837)

25. Carta s/n recibida el 10 de Agosto del 2006 del Dr. Juan Carlos Orellano Pino (CMP 16385) médico residente del Instituto Nacional de Rehabilitación, dirigida al Dr. Fernando Rebatá, Director de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación, con copia a CONAREME, en el que informa que ha sido reincorporado a ESSALUD, por ser beneficiario de la Ley 27803 (Registro Nacional de Trabajadores Cesados irregularmente que optaron por el beneficio de la reincorporación y reubicación laboral), por lo que participa su renuncia al cargo de médico residente a partir del mes de Agosto del 2006. **Pasar a la Universidad correspondiente para informe.** (838)
26. Carta N° 390-D-2006 del Dr. Amador Vargas Guerra, Decano del Colegio Médico del Perú, en la que designan al Dr. Juan Celis como su representante para asistir a la Ceremonia de Transmisión del cargo de Presidencia. **Tomar conocimiento y archivar.** (841)
27. Oficio N° 0331-2006-R-UNFV del Dr. Juan Néstor Escudero Román, Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el que presente justificación por su inasistencia a la Ceremonia de Transmisión del cargo de Presidencia. **Tomar conocimiento y archivar.** (842)
28. Oficio N° 166-SE-RM/FMH-UNSAAC-2006 del Dr. Oswald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en la que remite opinión, a solicitud de CONAREME, sobre el tema de sanciones impuestas a los médicos residentes que renuncien al Residentado Médico. **Pasar a la Orden del Día.** (843)
29. Oficio N° 489-2006-FMH-D del Dr. Alfonso Heredia Delgado, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en el que solicita copia de los oficios remitidos a la Dra. Raket Cardaña Mamani y al Director de la Región de Salud de Tarma, en el cual se indica que no cumplen los requisitos. Esto es solicitado con la finalidad de definir la situación legal de la profesional. **Pasar a Orden del Día.** (845)
30. Resolución de Gerencia Central N° 798-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2005, hasta el 31 de diciembre del 2006, de los médicos cirujanos Gonzáles Mechan, Rivera Infantes, Galván Mendoza, Arce Gálvez y Pacheco Trigo, para iniciar el tercer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (846)
31. Oficio N° 539-2006-SPG-FMHU-UNFV del Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite la renuncia del Dr. Jesús Cajachagua Quispe, médico residente de primer año en la Especialidad de Oncología Médica en la Sede del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Adjunta documentación sustentatoria. **Solicitar a la UNFV califique el tipo de renuncia del Dr. Cajachagua.** (848)
32. Informe s/n del CPC Gonzalo Coronado Peche, Contador CONAREME, en el que remite el Balance y el Estado de Ingresos y Gastos al 30 de Julio del 2006 del Comité Nacional de Residentado Médico. **Distribuir copia a los miembros de CONAREME y pasar a la Comisión de Planificación para revisión y opinión.** (849)
33. Oficio N° 520-SSE-UPG-FM-06 del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en la que remite solicitud presentada a su Despacho por la Dra. Carmen Karina Guzmán Vera, residente del primer año en la Especialidad de Radiología de la Sede del INEN, en la que presenta deseo de renuncia o cambio de sede debido a supuesto maltrato en la Sede Docente. **Pasar a Orden del Día.** (850)
34. D-FMAH-PE-747-2006 de la Dra. Patricia Campos Olazábal, Directora de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina, en el que presenta el caso de la Dra. Jenny Miriam Julian Granados para que el Comité pueda brindar alguna solución ante este caso. **Pasar a Orden del Día.** (851)
35. Resolución de Gerencia Central N° 804-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, del médico cirujano Marco Antonio Ruiz Cuba, para iniciar el tercer año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (852)
36. Resolución de Gerencia Central N° 803-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos – EsSalud, en el que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización, a partir del 01 de junio del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2006, del médico cirujano Cesar Alfredo Cubas Rosales, para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (853)
37. Cédula de Notificación N° 655579-2006-CI del 16° Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial de Lima, en la que remitan la Resolución N° 03 del Expediente N° 06-8826. **Pasar a la Asesoría Legal para atención.** (857)
38. Cédula de Notificación N° 655579-2006-CI del 16avo Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial de Lima, en la que remitan la Resolución N° 02 del Expediente N° 06-8826. **Pasar a la Asesoría Legal para atención.** (858)
39. Cédula de Notificación N° 669160-2006-CI del 32° Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial de Lima, en la que remiten la Resolución N° 01 y 02 del Expediente N° 31219-2006-0-1801-JR-CI-04 sobre el caso de la Dra. Karen Zamalloa Bendezú, médica cirujana nombrada por la Ley 28220 quien postulo en el presente proceso de admisión. **Pasar a Orden del Día.** (859)

### III. DESPACHO EMITIDO

1. Oficio N° 281-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que se le remite para atención el Acuerdo N° 033-2006-CDT-CONAREME. *Remitido vía fax 25 de julio, vía regular 26 de julio. Referencia: Ingreso 786*
2. Oficio N° 282-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Carlos Alvarado Ortiz Ureta, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que se le remite para atención el Acuerdo N° 033-2006-CDT-CONAREME. *Remitido vía fax 25 de julio, vía regular 26 de julio. Referencia: Ingreso 789*
3. Oficio N° 283-2006-CONAREME-P-SE dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite para atención el Acuerdo N° 123-2006-CONAREME. *Remitido vía fax 31 de julio. Referencia: Acuerdo N° 123.*
4. Oficio N° 284-2006-CONAREME-P-SE dirigido al Almirante Jorge Ampuero Trabucco, Comandante General de la Marina, en el que se le solicita una entrevista para ampliar información sobre el caso de los médicos serunistas que postularon a plazas cautivas a la Sanidad Naval. *Remitido vía regular 01 de Agosto. Referencia: Acuerdo N° 039-2006-CDT-CONAREME.*
5. Oficio N° 285-2006-CONAREME-SE dirigido a la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Representante Titular de ESSALUD ante CONAREME, en el que se informa sobre el caso de los médicos cirujano nombrados por la Ley 28220 y que postularon al Residentado Médico en el presente Proceso de Admisión, a propósito de un caso presentado en su institución. *Remitido vía fax 01 de Agosto. Referencia: Ingreso 756*
6. Oficio N° 286-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Felix Cordero Pinedo, Jefe de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se remite para conocimiento y fines el Acuerdo N° 192-2006-CONAREME sobre el caso de MRS no oficializados en el HAMA. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso Acuerdo N° 192-2006-CONAREME.*
7. Oficio N° 287-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que se informa sobre la asistencia de su representante a CONAREME. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 742.*
8. Oficio N° 288-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite comunicación enviada por la Dirección de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 781.*
9. Oficio N° 289-2006-CONAREME-P-SE dirigido a la Dra. Margarita Torres Cano, Decana de la Facultad de Medicina Humana UNP, en el que se le informa que su solicitud de incorporación al SINAREME se encuentra pendiente de atención. *Remitido vía fax 03 de Agosto. Referencia: Ingreso 728.*
10. Oficio N° 290-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Carlos Román Ruiz, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNSLGI, en el que se le informa sobre las objeciones presentadas por ESSALUD del Dr. Gilder Rengifo Saavedra. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 759.*
11. Oficio N° 291-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite comunicación enviada por la Dirección de Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UN SA. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 768.*
12. Oficio N° 292-2006-CONAREME-P-SE dirigido a la Dra. Rosario Tosi Trucios, Jefa del A, en el que se le remite comunicación enviada por la Dirección de Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UN SA. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 768.*
13. Oficio N° 293-2006-CONAREME-P-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite comunicación de la Dirección de la Sanidad PNP en el que solicita opinión sobre el pago de AETAS. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Ingreso 752.*
14. Oficio N° 294-2006-CONAREME-P-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención y preparación de modelo de oficio los Acuerdos N° 035, 36 y 38-2006-CDT-CONAREME. *Remitido vía fax 02 de Agosto. Referencia: Casos Serunistas postulantes a plazas cautivas..*
15. Oficio N° 295-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Presidente de ASPEFAM, en el que se remite para conocimiento y fines el Acuerdo N° 032-2006-CDT-CONAREME, el cual versa sobre el financiamiento de los Talleres del Examen Nacional de Medicina. *Remitido vía regular 04 de Agosto. Referencia: Ingreso 766.*
16. Oficio N° 296-2006-CONAREME-SE dirigido al Ing. Miguel Reyes Contreras, Presidente Regional del Gobierno Regional de Amazonas, en el que se le informa que su pedido de reconsideración del Acuerdo N° 133-2006-CONAREME ha sido declarado improcedente de conformidad a las atribuciones que le confiere la Resolución Suprema N° 002-2006-SA pronunciamiento que emite el Comité Nacional de Residentado Médico. *Remitido vía fax 16 de Agosto. Referencia: Ingreso 735-744.*
17. Oficio N° 297-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Santiago Saco Mendez, Decano de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que se le informa que su solicitud ha sido derivada a la Comisión de Acreditación de CONAREME para su atención. *Remitido vía fax 04 de Agosto. Referencia: Ingreso 788.*

18. Oficio N° 298-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Ulises Núñez Chávez, Decano de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se le remite, a solicitud de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM el tenor del oficio N° 258-2006-CONAREME-SE. *Remitido vía fax de Agosto. Referencia: Ingreso 793.*
19. Oficio N° 299-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención la solicitud de reconsideración de la sanción por falta administrativa de la Dra. Mónica Proaño Montalvo. *Remitido vía fax 07 de Agosto. Referencia: Ingreso 809.*
20. Oficio N° 300-320 a 325-328-2006-CONAREME-SE dirigido a miembros de insituciones relacionadas al SINAREME en el que se les remite invitación para la Ceremonia de Transferencia del Cargo de Presidencia a realizarse el día 11 de Agosto. *Remitido vía regular.*
21. Oficio N° 321-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención y preparación de contestación la comunicación remitida por el Dr. Alfredo Llenque Teque. *Remitido vía fax 07 de Agosto. Referencia: Ingreso 729.*
22. Oficio N° 322-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se remite para atención las notificaciones del Poder Judicial de los casos de la Dra. Tita Rivera Machuca y de los médicos serumistas que postularon al presente Proceso de Admisión por plaza cautiva a la Sanidad Naval. *Remitido vía fax 08 de Agosto. Referencia: Ingreso 826-825 .*
23. Oficio N° 323-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Jefe de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remite para cumplimiento la Resolución N° 01 enviado por el 2° Juzgado Mixto de Huánuco sobre el caso de la Dra. Tita Paola Rivera Machuca. *Remitido vía regular 05 de Agosto. Referencia: Ingreso 826.*
24. Oficio N° 324-2006-CONAREME-SE dirigido al Dr. José Piscocoy Arbañil, Representante Alterno del Programa de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSAAC, en el que se le remite la comunicación enviada por el Contador de la institución, en que se realiza aclaración de puntos solicitados en el Balance Contable presentado. *Remitido vía fax 16 de Agosto. Referencia: Ingreso 774-787.*
25. Oficio Múltiple N° 093-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Directivo Transitorio del CONAREME, en el que se les cita a Sesión del mencionado Comité para el día 25 de julio del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico 24 de julio.*
26. Oficio Múltiple N° 094-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME con representantes en Lima, en el que se les remite el Acuerdo N° 193-2006-CONAREME para atención. *Remitido vía fax 02 de agosto.*
27. Oficio Múltiple N° 095-2006-CONAREME-SE, dirigido a los encargados de las entidades prestadoras del SINAREME, en el que se les solicita de Acuerdo a la Normativa del SINAREME la oferta de plazas de vacantes para el Proceso de Residentado Médico 2007. *Remitido vía regular 04- 05 Agosto.*
28. Oficio Múltiple N° 096-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME, en el que se les remite para opinión el Acuerdo 184-2006-CONAREME de la Sesión del 17 y 19 de Julio del 2006. *Remitido vía fax 04 Agosto. Referencia: 04 Agosto.*
29. Oficio Múltiple N° 097-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del CONAREME, en el que se les remite para opinión el Acuerdo 184-2006-CONAREME de la Sesión del 17 y 19 de Julio del 2006. *Remitido vía fax 04 Agosto. Referencia: 04 Agosto.*
30. Oficio Múltiple N° 098-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 14 de Agosto del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico. Referencia: 11 Agosto (Suspendida)*
31. Oficio Múltiple N° 099-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión de CONAREME para el día 21 de Agosto del 2006 a las 12 horas. *Remitido vía correo electrónico. Referencia: 17 Agosto.*

#### IV. INFORMES

1. Dra. Olga Fajardo: EsSalud ha recibido una comunicación de la UTES Ancash, en la que se hace llegar una Resolución Judicial que ampara a la Dra. Karen Zamalloa Bendezú. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. César Chavari:
  - a) La Dirección de SERUMS ha cruzado la información y hay 2 médicos que han postulado por modalidad cautiva en el último proceso de admisión en el Centro Médico Naval y que no han tramitado ni obtenido antes las DIRESAs sus Resoluciones de culminación del SERUMS.. Hay una tercera persona que tiene fecha de término el 4 de julio, trasgrediendo las normas del Sistema Nacional de Residentado Médico. **Pasar a Orden del Día.**
  - b) Igualmente se ha detectado que un médico postulante que se ha presentado por destaque de la DIRESA Puno, obteniendo plaza en el Instituto Nacional de Oftalmología, se habría presentado de manera irregular, al no reunir los requisitos mínimos para postular por la plaza por destaque. **Solicitar Informe por escrito al IDREH para adoptar las decisiones pertinentes.**

3. Dr. Manuel Nuñez: Se ha sostenido una reunión con el Almirante Cueto, Director de Personal de la Marina de Guerra del Perú, a la que acudió con el Dr. Ulises Núñez y en la que se informó sobre los acuerdos de CONAREME respecto a postulantes serumistas por modalidad cautiva. El representante de la Marina hizo saber que esta institución respaldará la posición de los postulantes, entretanto el poder judicial se pronuncie en definitiva. **Pasar a Orden del Día.**
4. Dr. Cesar Chavari: solicita se pida la posición del Colegio Médico del Perú en relación a la postulación de médicos serumistas por plazas cautivas. **Encargar a la Presidencia dar curso a este pedido.**

## V. PEDIDOS

1. Dr. Fausto Garmendia:
  - a) Informar al Colegio Médico del Perú sobre la postulación irregular de algunos pocos médicos postulantes y solicitarle su posición al CMP, en resguardo de la transparencia y seriedad del proceso de admisión. **Encargar a la Presidencia dar curso a este pedido.**
  - b) Solicita formalmente la eliminación de las plazas cautivas en el Sistema Nacional de Residentado Médico, por inconstitucional. **Pasar a Orden del Día.**
  - c) Solicita una representación única de las instituciones castrenses, en correspondencia a la organización única en el Ministerio de Defensa, y en respeto a la proporción con el Ministerio de Salud y EsSalud, que inclusive tienen un mayor aporte de plazas en el SINAREME. **Pasar a Orden del Día.**
  - d) Se ha evidenciado que se vive una judicialización de los problemas académicos, vulnerando ámbitos universitarios y decisiones del SINAREME. CONAREME debe exigir que se respete plenamente el fuero de las universidades. **Pasar a Orden del Día.**
  - e) Insiste en representación de la UNMSM que los médicos que renuncian deben devolver la inversión que se ha realizado en su formación, resarciendo al sistema. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Robert Palmirino: Solicita que con relación a los casos de renuncia, como el visto en el punto 21 de Despacho, se exija una carta notarial para dar curso a la solicitud. **Pasar a Asesor Legal para opinión.**
3. Dr. Eduardo Paredes: Se suma a las preocupaciones manifestadas por el Dr. Fausto Garmendia y solicita la eliminación de las plazas por Destaque. **Pasar a Orden del Día.**
4. Dr. Javier Torres
  - a) Solicita se reinicien reuniones de comisiones, entretanto éstas son renovadas. **Encargar al Secretario Ejecutivo coordinar el reinicio de las Sesiones de las Comisiones.**
  - b) Solicita que no se vuelvan a emitir Disposiciones Complementarias, por haberse generado mecanismos que aprovechan los postulantes para transgredir las normas del SINAREME. **Pasar a la Comisión de Admisión.**
5. Dr. César Chavari: Solicita que se tome con pinzas el tema de plazas cautivas. Este beneficio debería ser únicamente para el personal de oficiales que tengan la condición de efectivos. **Pasar a Orden del Día.**
6. Dra. Olga Fajardo:
  - a) En el caso de las renunciadas y las sanciones a imponer, debería inhabilitarseles por el tiempo equivalente a la duración de residentado. **Pasar a Orden del Día.**
  - b) Manifiesta su pleno acuerdo con que la representación de las Fuerzas Armadas sea única y se suma a este pedido. **Pasar a Orden del Día.**
  - c) Lo referido a plazas por destaque debe tomarse con suma cautela, en la medida en que es un mecanismo de capacitación efectivo para médicos en el primer nivel de atención. **Pasar a Orden del Día.**

## VI. ORDEN DEL DIA

1. CASO DE LA DRA. KAREN ZAMALLOA BENDEZU  
Ref.: Puntos 39 de Despacho y 1 de Informes – Sesión 21-08-06  
**Acuerdo N° 199-2006-CONAREME:** Comunicar al 32° Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Poder Judicial de Lima, que el Comité Nacional de Residentado Médico acata la Resolución N° 01 y 02 del Expediente N° 31219-2006-0-1801-JR-CI-04 sobre el caso de la Dra. Karen Zamalloa Bendezú.  
**Acuerdo N° 200-2006-CONAREME:** Autorizar a la Presidencia a apelar, en representación del Comité Nacional de Residentado Médico las Resoluciones N° 01 y 02 del Expediente N° 31219-2006-0-1801-JR-CI-04 sobre el caso de la Dra. Karen Zamalloa Bendezú.
2. POSTULANTES CON DOCUMENTACION INCOMPLETA O IRREGULAR  
**Acuerdo N° 201-2006-CONAREME:** Cursar comunicación a todas las universidades que deben proceder a separar a todos los residentes que no hayan presentado con fecha anterior al 30 de julio su Resolución de Término de SERUMS.

3. ACUERDO CDT

**Acuerdo N° 202-2006-CONAREME:** Aprobar la inversión de 40000 soles en la preparación de los Talleres del Examen Nacional de Medicina, y como preparación del Examen Único Nacional del Sistema Nacional de Residentado Médico, de carácter voluntario y a solicitud de las universidades respectivas, mientras no se cambie la normativa legal, incorporando como participantes en los talleres a profesores involucrados en la preparación de estas pruebas.

Votación: - Presentes en la Sala 12 representantes

A favor: 11 votos  
En contra: 0 votos  
Abstenciones: 1 voto

Vota a favor del Acuerdo y solicita dejar constancia en el Acta de la posición de la UNMSM, manifestada anteriormente por escrito, que establece que el examen único es procedente en la medida en que se proceda previamente a cambiar el artículo 16° inciso e) del Decreto Supremo N° 008-88-SA. Con esta atinencia suscribe el acuerdo precedente.

4. SITUACION DE AMPAROS Y CAUTELARES

Ref.: Punto 10 de Despacho, 3 de Informes y 1d de Pedidos – Sesión 22-08-06

**Acuerdo N° 203-2006-CONAREME:** Solicitar Informe de IDREH sobre la aplicación del requisito de haber realizado SERUMS en el caso de plazas cautivas.

**Acuerdo N° 204-2006-CONAREME:** Autorizar al Presidente y al Asesor Legal a dirigirse directamente a los jueces que están viendo las causas en la ciudad de Lima referidas a los postulantes por plaza cautiva, en representación de CONAREME.

**Acuerdo N° 205-2006-CONAREME:** Autorizar al Presidente a recurrir a la Defensoría del Pueblo y a la Contraloría General de la República, en representación de CONAREME, ante las trasgresiones flagrantes que se están presentando y son avaladas por parte de jueces.

**Acuerdo N° 206-2006-CONAREME:** Encargar al Dr. Robert Palomino y al Asesor Legal el trasladarse a la ciudad de Huanuco con el fin de entrevistarse que están viendo los juicios contra CONAREME. Autorizarles el coordinar los servicios profesionales de un abogado de la localidad, fijando domicilio legal en esta ciudad para efectos de los trámites legales pertinentes.

**Acuerdo N° 207-2006-CONAREME:** Autorizar a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva el disponer de los gastos necesarios para dar cumplimiento a estos acuerdos.

5. ACCIÓN DE AMPARO INTERPUESTA POR LA DRA. TITA PAOLA RIVERA MACHUCA

Ref.: Punto 15 de Despacho – Sesión 21– 08-06

**Acuerdo N° 208-2006-CONAREME:** Comunicar al 6° Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, en la que se remite la Resolución N° 01 con relación a la Acción de Amparo interpuesta por la Dra. Tita Paola Rivera Machuca.

**Acuerdo N° 209-2006-CONAREME:** Autorizar a la Presidencia a apelar, en representación del Comité Nacional de Residentado Médico, emite la Resolución N° 01 con relación a la Acción de Amparo interpuesta por la Dra. Tita Paola Rivera Machuca.

6. PAGO DE AETAS A MEDICOS RESIDENTES

Ref.: Punto 07 de Despacho – Sesión 14– 08-06

**Acuerdo N° 210-2006-CONAREME:** Tomar conocimiento del Informe presentado por el Asesor Legal, señalando que es pertinente y aplicable el pago de AETAS a los médicos residentes y remitir el mismo a la Sanidad PNP..

7. CASO DE LA DRA. ROCIO VIVAS BLOSSIERS

Ref.: Punto 50 de Despacho - Sesión CDT 30-05-06; Punto 35 de Despacho – Sesión 12 -05-06

**Acuerdo N° 211-2006-CONAREME:** Autorizar el retiro de la Dra. Rocío Vivas Blossiers de la relación impedidos de postular, con base en la Resolución Rectoral emitida por la UNMSM.

8. PEDIDO DE RECONSIDERACION DRA. MONICA PROAÑO

Ref.: Punto 26 de Despacho – Sesión CDT 25– 07-06

**Acuerdo N° 212-2006-CONAREME:** Informar al poderante de la Dra. Mónica Proaño Montalvo que se procede a denegar el pedido de reconsideración presentado.

9. SOLICITUD DE INFORMACION DE UNPRG

Ref.: Punto 29 de Despacho – Sesión 21– 08-06

**Acuerdo N° 213-2006-CONAREME:** Informar al Señor Decano que la comunicación en referencia al caso de la Dra. Raket Cardeña Mamani fueron remitidos directamente a la universidad, por ser la entidad competente en el tema, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Residentado Médico.

10. CUOTA POR ROTACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES - IMP

Ref.: Punto 16 de Despacho – Sesión 21-08-06; Punto 27 de Despacho – Sesión 17-07-06

**Acuerdo N° 214-2006-CONAREME:** Establecer como no procedente el pago de tasas por rotación de médicos residentes entre las instituciones que constituyen el Sistema Nacional de Residentado Médico. Informar al IDREH, al IMP, al Ministerio de Salud y a las instituciones integrantes del Sistema sobre este Acuerdo.

**PUNTOS QUE QUEDAN PENDIENTES EN ORDEN DEL DIA**

11. DRA. JENNY MIRIAM JULIAN GRANADOS

Ref.: Punto 34 de Despacho – Sesión 21-08-06

12. CAMBIO DE SEDE – DR YGOR MUJICA

Ref.: Punto 9 de Despacho – Sesión 14-07-06; Acuerdo 109-2006-CONAREME; Punto 32 de Despacho Sesión 12-05-06; Punto 40 de Despacho – Sesión 23-01-06; Punto 01 de Despacho – Sesión 16-01-06; Punto 15 de Despacho – Sesión 12-12-05; Acuerdo N° 098-2006-CONAREME; Acuerdo N° 024-2006-CDT-CONAREME  
*Pendiente de Informe de UNSAAC*

13. POSTULACION DR. JAVIER CUNO VERA

Ref.: Acuerdo N° 190-2006-CONAREME; Punto 21 de Despacho – Sesión 17-07-06

14. CAMBIO DE ESPECIALIDAD - DRA. CARMEN KARINA GUZMÁN VERA

Ref.: Punto 33 de Despacho – Sesión 21-08-06

15. ELIMINACION O REGULACION DE PLAZAS CAUTIVAS Y DE DESTAQUE

Ref.: Puntos 1b, 3, 5 y 6c de Pedidos – Sesión 21-08-06

16. REPRESENTACION UNICA DE INSTITUCIONES CASTRENSES

Ref.: Puntos 1c y 6b de Pedidos – Sesión 21-08-06

17. JUDICIALIZACION DE PROBLEMAS ACADEMICOS

Ref.: Punto 1d de Pedidos – Sesión 21-08-06

18. CASO DE LA DRA. SILVIA MERCEDES LOPEZ TABRA

Ref.: Punto 17 de Despacho - Sesión 12-06-06; Punto 83, 90 y 99 de Despacho – Sesión 12-05-06

19. SITUACION DE LA DRA. NADIA VILLENA SALINAS

Ref. Acuerdo N° 096-2006-CONAREME; Punto 31 de Despacho – Sesión 27-02-06

20. REGLAMENTO Y CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SINAREME

Ref.: Punto 1 de Despacho – Sesión 21-08-06; Acuerdo N° 186-2006-CONAREME; Punto 52 de Despacho – Sesión 17-07-06; Punto 1b de Informes Acta 16 Enero; Acuerdo N° 263-2005-CONAREME; Punto 4 de Pedidos – Sesión 27-03-06; Acuerdo N° 161-2006-CONAREME; Acuerdo N° 162-2006-CONAREME; Acuerdo N° 022-2006-CDT-CONAREME

21. CONFLICTO DE INTERES – REGLAMENTO DE COMISIONES

Ref.: Punto 41 de Despacho; Acuerdo N° 014-2006-CRNL

22. SOLICITUD DE INFORMACION AMSOOP

Ref.: Punto 21 de Despacho – Sesión 03-07-06

23. CASO DE LA DRA. CLAUDIA OLIVENCIA

Ref.: Punto 108 de Despacho – Sesión 12-05-06

24. PEDIDO DE RECONSIDERACION – MEDICOS RESIDENTES NO OFICIALIZADOS

Ref.: Acuerdo N° 192-2006-CONAREME; Puntos 47 de Despacho y 1 de Pedidos – Sesión 17-07-06; Acuerdos N° 173 a 176-2006-CONAREME

25. REGLAMENTO DE CONAREME – DEBERES, DERECHOS Y SANCIONES

Ref.: Punto 7 de Pedidos – Sesión 17-07-06

26. SEMINARIO CON INSTITUCIONES PRESTADORAS Y FORMADORAS

Ref.: Punto 40 de Despacho; Acuerdo N° 011-2006-CRNL

27. RENUNCIA DE MEDICOS RESIDENTES

Ref.: Puntos 1e y 6a de Pedidos – Sesión 21-08-06; Punto 28 de Despacho – Sesión 21-08-06; Acuerdo N° 184-2006-CONAREME; Puntos 9 de Despacho – Sesión 03– 07-06; 8 de Despacho – Sesión 17-07-06  
*Pendiente de opinión de instituciones del SINAREME y Asesoría Legal*

28. ESTANDARES MINIMOS DE FORMACION  
Ref.: Acuerdo N° 066-2006 CAPRM-CONAREME a Acuerdo N° 072-2006 CAPRM-CONAREME:
29. PROCESO DE ADMISION UPCH  
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 03-07-06; Punto 1 de Despacho – Sesión CDT 16-06-06; Punto 82 y 85 de Despacho – Sesión 12-05-06 y 9 de Despacho y Punto 1 de Pedidos - Sesión 16-05-06
30. SOLICITUD DE INCORPORACIONES AL SINAREME  
Ref.: Punto 10 de Despacho Sesión 17 Julio; Puntos 15 y 22 de Despacho - Sesión 12-06-06; Acuerdo N° 064-2006-CAPRM-CONAREME  
*Pendiente de Opinión de ASPEFAM*
31. ROTACIONES SEDE HN. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS – UNFV – REGLAMENTO DE ESSALUD  
Ref.: Punto 12 de Despacho; Acuerdo N° 020-2006-CRNL:
32. CUADRO GENERAL DE PLAZAS AUTORIZADAS Y ACREDITADAS DEL SINAREME.  
Ref.: Punto 42 de Despacho; Acuerdo N° 015-2006-CRNL; Acuerdo N° 066-2006-CAPRM-CONAREME:
33. SOLICITUD DE CAMBIO DE SEDE - DRA. YAQUELINE JESSICA SUAÑA GÓMEZ  
Ref.: Punto 17 de Despacho; Puntos 8 de Despacho – Sesión 13-03-06, 38 de Despacho – Sesión 27-02-06, Acuerdo N° 097-2006-CONAREME; Punto 19 de Despacho – Sesión 12-05-06  
*Pendiente de Informe de EsSalud*
34. PROCESO DE ADMISION UNT  
Ref.: Puntos 18 de Despacho – Sesión 03– 07-06; Punto 1 de Informes – Sesión CDT 16-06-07
35. TITULACION POR COMPETENCIAS ESPECIALIDAD CIRUGIA PLASTICA  
Ref.: Punto 4 de Despacho – Sesión 12– 06-06  
*Pendiente de Opinión de ASPEFAM*
36. EVALUACION DEL PROCESO DE ADMISION 2006 – SESION EXTRAORDINARIA  
Ref.: Acuerdo N° 145-2006-CONAREME, Acuerdo N° 136-2006-CONAREME y Punto 10 de Despacho – Sesión 16-05-06; Punto 145 de Despacho y 03 de Pedidos – Sesión 12-05-06.  
*Pendiente de programación*
37. REVISION NORMATIVA LEGAL  
Ref.: Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo 11 de Despacho – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 182-2005-CONAREME, Acuerdo N° 296-2005-CONAREME.  
*Pendiente de propuesta por la Comisión de Normativa Legal*
38. HOSPITAL III REGIONAL CAYETANO HEREDIA ESSALUD  
Ref.: Punto 14 de Despacho Sesión 12-05-06  
*Pendiente informe UNFV y ESSALUD*
39. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Acuerdo 110-2006-CONAREME; Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06  
*Pendiente de Informe del Comité Hospitalario*
40. REPRESENTACION DE ESSALUD ANTE JURADOS DE ADMISION  
Ref. Punto 1 de Pedidos – Sesión 13-03-06  
*Pendiente de preparación de respuesta por Asesoría Legal*
41. DESEMPEÑO DE UNT EN SINAREME  
Ref.: Acuerdos N° 93-2006-CONAREME  
*Pendiente de coordinación*
42. RESIDENTADO MEDICO EN HOSPITAL SURESTE DE ESSALUD  
Ref.: Punto 5 de Pedidos – Sesión 06-03-06  
*Pendiente de Informe de Comité Hospitalario*
43. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO  
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME; Acuerdo N° Acuerdo N° 125-2006-CONAREME – Sesión 25-04-06  
*Pendiente de Propuesta Técnica de Comisión de Admisión*
44. ROTACIONES EXTERNAS  
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME

*Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación*

45. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME  
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
46. APOORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
47. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE  
Ref.: Acuerdo N° 055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación*
48. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA  
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004  
*Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán*
49. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO  
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME  
*Pendiente de presentación de propuesta.*
50. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS  
Ref.: Acuerdo N° 0169-2004-CONAREME  
*En revisión por instituciones miembros del Sistema.*
51. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD  
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04  
*Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.*
52. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002  
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05  
*Pendiente de Informe de UNT y propuestas de la Comisión de Admisión y Normativa Legal*
53. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD  
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05  
*Pendiente de propuesta de Presidencia.*